LA **OVEJA CANARIA**

Daniel Martín Santana
Veterinario, Secretario Técnico FECROVICAN

FECROVICAN
FEDERACIÓN DE CRIADORES DE LA RAZA OVINA CANARIA

razas autóctonas

La **raza Ovina Canaria** está clasificada en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España **como autóctona y en peligro de extinción,** y de las tres razas de ovino de Canarias es la única de **aptitud lechera.**

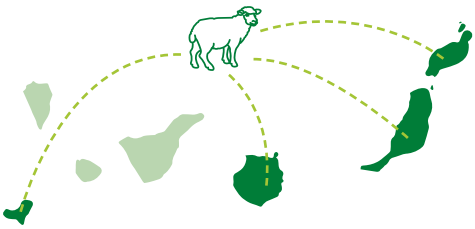

Su **distribución es bastante amplia**, estando presente en casi todo el archipiélago, aunque su mayor presencia es en las islas de **Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y el Hierro.**

En Gran Canaria se elabora el **queso con Denominación de Origen "Queso de Guía", "Queso de Flor de Guía" y "Queso de Media Flor de Guía" con leche de la Oveja Canaria**, así como otros muchos quesos elaborados por diferentes zonas de la isla.

El carácter pastoril del ganado ovejero, un sistema artesano en la elaboración del queso o la utilización, en ocasiones, de cuajo de flor, hacen que sea un **producto diferenciado con un valor agregado** y gran aceptación en el mercado local. En la isla de El Hierro la leche de la Oveja Canaria es uno de los **principales ingredientes del queso de mezcla "Herreño"** y dada la rusticidad de la raza, muchos ganaderos de la isla están **sustituyendo el ganado caprino por ovino.**

En un **estudio de caracterización sobre los sistemas de explotación** de la raza Ovina Canaria en la isla de Gran Canaria *(González et al.,2006)*, destaca el bajo porcentaje de explotaciones en las que los animales están en régimen intensivo (solo el 16%), **predominando el semi-intensivo (68%).**

Tanto los sistemas semi-extensivos como los extensivos utilizan el **pastoreo como principal fuente de alimentación** y del conjunto de ambos, el **28,5% practican la trashumancia.**

Estas características hacen que la producción de leche de la Oveja Canaria en esta isla sea mayoritariamente una **producción ecológica y sostenible.**

FEDERACIÓN DE CRIADORES DE LA RAZA OVINA CANARIA

FECROVICAN es la entidad que se encarga de la **gestión del Libro Genealógico Oficial** de la Raza, así como de su **Programa de Mejora y Conservación.**

En la actualidad, la Federación mantiene **74 socios activos** *(Tabla 1)* repartidos de la siguiente forma: **49 explotaciones en Gran Canaria, 14 en Fuerteventura, 7 en El Hierro, 2 en Tenerife, 1 en Lanzarote y 1 en La Palma.**

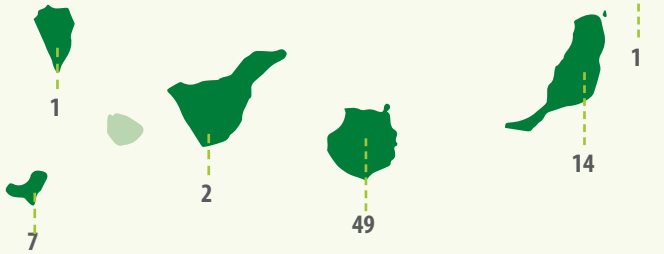

Total: 74 socios activos

Tabla 1. *Datos censales y distribución geográfica de la raza Ovina Canaria (según datos publicados en ARCA a fecha 31/12/2018)*

Esto supone un aumento del 11% del censo con respecto al año anterior.

Provincias	Reproductores				Censo total	Nº de ganaderías activas en el Libro Genealógico
	Registro Fundacional		Registro Definitivo			
	Machos	Hembras	Machos	Hembras		
Las Palmas	169	7.039	0	802	8.010	64
Santa Cruz de Tenerife	27	1.031	0	0	1.058	10
TOTALES:	**196**	**8.070**	**0**	**802**	**9.068**	**74**

PROTOTIPO RACIAL

El **aspecto general** es subhipermétrico con perfil rectilíneo o subcovexo.

Las proporciones tienen tendencia longilínea y existe un **marcado dimorfismo sexual**, en el que los machos presentan un perfil subconvexo más marcado.

Cabeza: de línea frontonasal rectilínea o subconvexa, tamaño proporcional al volumen corporal, con lana llegando generalmente hasta la línea de las órbitas; cara desprovista de lana. Las hembras no tienen cuernos.

Cuello: sin pliegues ni expresión de la papada, y sin mamellas.

Vellón: generalmente blanco, se admite el negro, el marrón y sus combinaciones: cubre todo el tronco, el cuello y la parte proximal de las extremidades. La región ventral del cuello, del tronco y proximal de las extremidades puede aparecer descubierta de vellón, parcial o totalmente. Lana abierta.

Mamas: con tendencia globosa y simétricas. La piel está desprovista de lana. Pezones proporcionados y bien insertados.

Tronco: largo, la cruz puede destacarse del perfil superior del cuerpo. La grupa es amplia, cuadrada y horizontal o ligeramente inclinada. El tórax es profundo, con el pecho ancho y el vientre proporcionado.

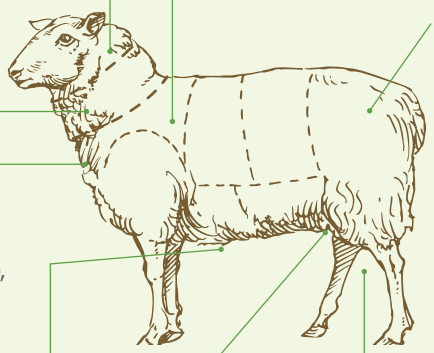

Piel, mucosas y faneros: piel fina y con pliegues con las zonas desprovistas de lana cubiertas de pelo. Las mucosas están generalmente pigmentadas, de manera marcada o difusa, siendo común encontrar áreas despigmentadas.

Testículos: simétricos en tamaño y situación. La piel generalmente está desprovista de lana.

Extremidades: bien aplomadas y de longitud en armonía con el desarrollo corporal. Espalda insertada y unida al tronco correctamente, pudiendo destacar de la línea superior del tronco. Las pezuñas son simétricas y fuertes, de tamaño proporcionado a los radios distales de las extremidades.

En cuanto al **desarrollo corporal**, los **machos** tienen un peso mínimo de **45 kg a los 12 meses**, y las **hembras** un peso **superior a 40 kg** a los **18 meses.**

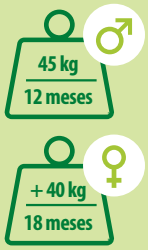

PROGRAMA DE MEJORA Y CONSERVACIÓN

Como **objetivo general del Programa de Conservación se pretende asegurar la conservación de la Oveja Canaria**, lo que se abordará preferentemente en su entorno natural, atendiendo a la conservación de sus peculiaridades e identidad.

Los **objetivos** específicos del **Programa de Conservación** y los criterios para su consecución son los siguientes:

Objetivo 1: Conservar *in vivo* e *in situ* y de manera sostenible los efectivos de la raza en sus ecosistemas singulares, manteniendo las peculiaridades para los animales y para el medio.

Objetivo 2: Incrementar la calidad fenotípica y mejorar la conformación general de los caracteres morfológicos.

Objetivo 3: Mantener la variabilidad genética y minimizar el incremento de la consanguinidad en la población.

Objetivo 4: Conservar *in vitro* germoplasma.

El aumento de la población debe ir acompañado de medidas que tiendan a preservar la pureza racial, ya que se corre el **riesgo** en determinadas ganaderías con escaso flujo genético de que se **incremente el parentesco entre los reproductores** con el consiguiente aumento de la **consanguinidad**.

En cuanto al **Programa de Mejora**, el objetivo general de la selección en la raza es **lograr la máxima rentabilidad de los rebaños** en función de sus sistemas de producción; es vital lograr una **óptima rentabilidad de cada animal** a lo largo de su vida productiva. Se incluyen también parámetros de calificación morfológica lineal en busca de la **mayor longevidad** de los animales.

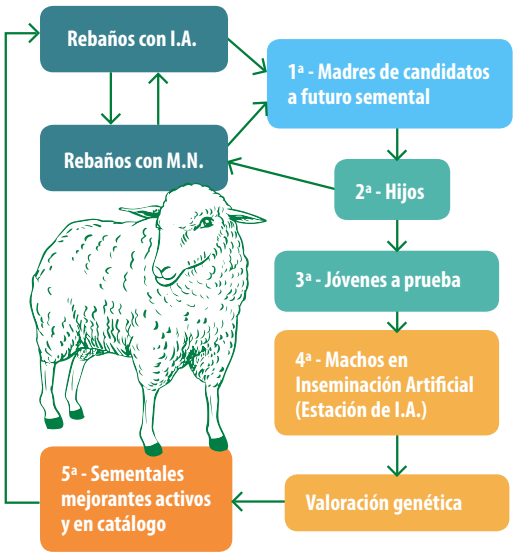

I.A. = Inseminación Artificial
M.N. = Monta Natural

CONTROL LECHERO OFICIAL

Esta actividad, que depende del **CACLO (Centro Autonómico de Control Lechero)**, la realiza la empresa GMR (Gestión del Medio Rural). En la actualidad realizan Control Lechero Oficial en **11 ganaderías, todas por el método A4.**

Tabla 2. *Datos productivos de la raza Ovina Canaria (según datos publicados en ARCA a fecha 31/12/2018)*

	PRIMALAS (12-18 meses)	ADULTAS (>18 meses)
Producción media de la lactación natural (en kg)	175,42 kg	215,15 kg
Producción media del total de la raza	204,08	
Nº de ganaderías con sistema automático de ordeño (%)	71,43%	
Duración media de la lactación natural (días)	198	
Producción media de la lactación normalizada (kg)	156,67	
Duración de la lactación normalizada (días)	120	
Tasa de grasa en lactación normalizada	6,73%	
Tasa de proteína en lactación normalizada	5,61%	
Tasa de extracto seco en lactación normalizada	17,71%	

DIFUSIÓN DE LA MEJORA

Dentro de las actuaciones y mecanismos para conseguir la **mayor difusión de la mejora de la raza Ovina Canaria**, se encuentran:

1. Programa de formación

Desde **FECROVICAN**, de forma sistemática, se organizan **Jornadas de Formación**, dirigidas principalmente a los ganaderos que cuentan con animales pertenecientes a la Oveja Canaria, así como a técnicos del sector. Se desarrolla también la **Escuela de Jueces de Ovino Lechero de Canarias.**

2. Divulgación de la raza Ovina Canaria

La publicación de un **Catálogo de Sementales anual** tanto en edición impresa como en la web (**http://www.ovejacanaria.webgescan.com**/) es otra herramienta que favorece la divulgación entre el sector y, por ende, la difusión de la mejora.

3. Programas de distribución genética de la raza

Principalmente, basado en la difusión genética a través de **venta de animales** para futuros reproductores.

4. Certámenes de Ganado Selecto y Ferias ganaderas

Se participa con la presencia de animales en **concursos morfológicos regionales** y en certámenes ganaderos como **exposiciones**.

Agradecimiento especial a la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias y Cabildo de Gran Canaria por la financiación recibida, así como a las ganaderías y queserías de FECROVICAN por su esfuerzo y dedicación.

LA OVEJA CANARIA
DESCÁRGALO EN PDF